

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . . . 5,00 »
Id. . . . . 9,00 »
Id. . . . . 16,00 »
Extranjero . . . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30. A tres 50
Idem en 2.ª a una 10 a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 0,75 línea.
Idem en 2.ª a 0,95 idem.
Idem en 3.ª a 0,10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50 %

Pago adelantado

PLUMADAS DEL DIA

Otra vez tenemos sobre el tapete el problema de acuartelamiento, con motivo del viaje a Madrid de una comisión del ayuntamiento vitoriano.

Asunto es este cuya tramitación llevase con tanto sigilo, como si el éxito o el fracaso de las gestiones dependiera única y exclusivamente de guardar más o menos el secreto.

Sabemos que el municipio ha celebrado algunas reuniones previas al viaje a la corte. Sabemos que en esas reuniones hanse adoptado acuerdos referentes a los cuarteles, pero hemos querido cooperar con nuestro silencio al éxito de los trabajos que se realizan, para la resolución de un problema vital para la ciudad.

Este silencio que nosotros hemos prudentemente guardado, fuera ridículo prolongarlo más, porque los hechos no pueden ocultarse como los cambios de impresiones y los acuerdos; y por eso, hoy que ya se encuentran en Madrid los representantes de Vitoria, tratamos el asunto de los cuarteles, abordándolo una vez más en estas planas del HERALDO, para que sirvan de elocuente testimonio nuestras palabras del estado de opinión creado en Vitoria, y a la vez para que se sepa que detrás de la comisión que se halla en Madrid, hay un pueblo que espera su regreso, con el triunfo de sus gestiones en los centros oficiales del Estado.

Guardar silencio en esta ocasión significaría tanto como abandonar o negligencia en un asunto que se cree trascendental. Sería una fría apatía e indiferencia por las cosas que al pueblo interesan, que a juicio nuestro podría tratarse de poco celosos en el cumplimiento del deber informativo que con el público tenemos contratado.

No incurriremos en esa falta. Nuestras escasas fuerzas colaborarán en la obra de progreso y mejora que se está elaborando. Partidarios de que el pueblo siga de su indolencia y gane vigor y pujanza aumentando los elementos o factores de vida con que cuenta, sería suicida que en esta ocasión la prensa callara, como si se desentendiera de los pasos que las fuerzas vivas y el Municipio vienen dando para ver de conservar y retener entre nosotros, y si posible fuera aumentarlos, los cuerpos militares, las dependencias y factorías de guerra que constituyen parte principal de nuestra población.

Desde este punto de vista en que siempre estuvimos colocados, enfocamos hoy como ayer y como siempre la compleja cuestión de los cuarteles; y animados a nuestros representantes, a los comisionados de Vitoria en la Corte, a que prosigan con fe y sin desmayos sus gestiones, para dar solución a un problema ya de antiguo planteado. Sepan nuestros ediles, sepan las fuerzas vivas de Vitoria, que mientras la representación municipal se encuentra en Madrid laborando por el bien del pueblo, Vitoria entera estará con ellos y vivirá esperanzada de lograr al fin lo que tantos años ha desea; aquella solución que sirva para fomentar los intereses locales, mediante la seguridad de que nuestra querida guarnición, bien alojada en cómodos e higiénicos cuarteles, no se verá reducida en lo más mínimo, antes por el contrario aumentada con nuevos valiosos elementos, que vengán a darla savia vigorizante, vida próspera, que tanto la necesita.

Como la discusión se hace larga intervienen en el asunto los señores Barribar y Guinea acordándose que la Comisión Provincial tome datos de la Diputación de Navarra.

La Comunidad de Herederos de las Salinas de Añana, solicita la imposición de derechos a la sal que se importe de otras provincias, en esta de Alava.

Ordenar a los ayuntamientos que impongan a la sal que se importe de otras provincias un 25 por 100 más de derechos que las de la provincia de Alava.

Otros asuntos
Expediente del impuesto especial al vino importado de fuera de la provincia, con todas sus incidencias y reclamaciones.

Que quede sobre la mesa para su estudio.
El Ayuntamiento de Laguardia, solicita rebaja en el contingente provincial por consumos, con arreglo al último Censo de población formado el 31 de Diciembre de 1910.

Que la Comisión Provincial fije cupo para el año próximo con arreglo al nuevo Censo, a este y a los demás Ayuntamientos.

El Ayuntamiento de Apellaniz, solicita se le rebaje el contingente que tiene asignado por el impuesto al ganado cabrio.

Señalar a dicho Ayuntamiento el cupo de 16950 pesetas.

El Ayuntamiento de Alegría, solicita se le rebaje el contingente provincial que tiene señalado por industria y comercio.

Que se devuelva el expediente a dicha alcaldía para que dé el resultado de su investigación.

Salinas de Añana

La Comunidad de Herederos de las Salinas de Añana, solicita la imposición de derechos a la sal que se importe de otras provincias, en esta de Alava.

Ordenar a los ayuntamientos que impongan a la sal que se importe de otras provincias un 25 por 100 más de derechos que las de la provincia de Alava.

Otros asuntos
Expediente del impuesto especial al vino importado de fuera de la provincia, con todas sus incidencias y reclamaciones.

Que quede sobre la mesa para su estudio.
El Ayuntamiento de Laguardia, solicita rebaja en el contingente provincial por consumos, con arreglo al último Censo de población formado el 31 de Diciembre de 1910.

Que la Comisión Provincial fije cupo para el año próximo con arreglo al nuevo Censo, a este y a los demás Ayuntamientos.

El Ayuntamiento de Apellaniz, solicita se le rebaje el contingente que tiene asignado por el impuesto al ganado cabrio.

Señalar a dicho Ayuntamiento el cupo de 16950 pesetas.

El Ayuntamiento de Alegría, solicita se le rebaje el contingente provincial que tiene señalado por industria y comercio.

Que se devuelva el expediente a dicha alcaldía para que dé el resultado de su investigación.

Don Francisco Ruiz y otros cuatro convecinos del pueblo de Eguino, apelan del acuerdo de la Comisión Provincial, imponiéndoles responsabilidades por corta abusiva de árboles en concepto de rematantes de recursos forestales.

Rebajarles del triple de la multa al valor de los daños causados.

Escrito de la Junta de Hermandad de provincia, interesando la supresión del artículo 50 de las nuevas Ordenanzas de Montes.

Que se aclare dicho artículo 50.
Presupuesto general ordinario de gastos e ingresos de esta provincia, para el ejercicio de 1913.

Sobre la mesa a petición del señor Asola.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las siete y media minutos.

Del Obispado
Boletín Eclesiástico.
El último número llegado hoy a nuestra redacción contiene las siguientes secciones:

Sección oficial.—Carta de ruego y encargo para la celebración de funerales por el alma del Excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez.

Otra vez la escuela neutra

El ministro de Instrucción pública la anunciaba el sábado: si él continuaba en el Ministerio, él haría neutra la escuela oficial.

Escuchábanle regocijadas las izquierdas y Azcárate para alentarle le decía: —Eso no se ha dicho nunca tan gallardamente desde ese banco.

Cuando algunos diputados católicos le decían: —Entonces el ministro quiere echar a Dios de la escuela desde la altura de una suficiencia hasta ahora no justificada, les respondía negligentemente: —No es eso; la escuela neutra no es la escuela sin Dios.

Pongamos a este grave incidente un ligero comentario. Por ahora no creo que merezca más.

Alba no hará lo que ha prometido, porque antes de dos meses estará cesante.

No hay en España hoy Gobierno que se atreva a hacerlo y si se atreviese, le costaría la vida. La vida ministerial.

Pretendería imponer su capricho sectario a la voluntad de la inmensa mayoría de los padres de familia que quieren la escuela neutra, para sus hijos.

Suscitaría en el país una perturbación como nunca la habría visto, Contra el Gobierno que lo intentara se levantarían hasta las piedras.

El mitin inflamando, exaltando, provocando y organizando la resistencia se correría de la ciudad a la aldea como un incendio de las almas.

La prensa se convertiría en una llama, en una tea de incendio, en un toque de rebato.

Minorías parlamentarias irían a la obstrucción y después al retraimiento.

Hay centenares de oradores y escritores que lo olvidarían todo, incluso sus familias, para recorrer España en cruzada, juramentados contra la traicionera insidia de la escuela neutra.

El obispo don Eguía seguramente unánime a resoluciones de extremada e insólita gravedad y tras ellos todos los que no renegaran de su fe.

Ese es el estado de ánimo de las derechas.

Hablando de esto me decía ayer un diputado liberal:
—Pero ¿por qué se excitan así a hablar de la escuela neutra? ¿Tiene acaso esa importancia?

Yo le contesté:
—Amigo mío: cuestión de vida ó muerte: la misma ley de Asociaciones contra la que hemos de extremar la resistencia es, comparada con la de la escuela neutra, una bagatela. A martillada ha entrado en nosotros la estúpida lección de Francia y de Bélgica.

Casi al mismo tiempo se planteó el problema de la neutralidad en las dos naciones. En Bélgica nuestros hermanos se dieron cuenta del peligro y con un esfuerzo glorioso, lo resistieron. Y hoy son libres. En Francia se allanaron a él y hoy son esclavos y sufren la más idióta e inverosímil de las persecuciones.

Expediente

El gobernador civil ha ordenado al jefe superior de policía que abra expediente para depurar responsabilidades, en caso de que existan, respecto al comportamiento del cuerpo de seguridad al cargar sobre los manifestantes del mitin del teatro Sala Imperio.

Por Canalejas
En el Palacio Episcopal se ha recibido real cédula de fero y encargo para que se celebren funerales en sufragio del alma de don José Canalejas.

El cabildo catedral se reunirá en breve para fijar la fecha en que se celebrarán los pios sufragios.

Mitines y conferencias
La minoría radical del ayuntamiento se propone organizar una campaña en mitines y conferencias encaminadas a explicar el problema de los presupuestos para el año próximo, y fijar al propio tiempo la orientación económica de aquella minoría.

Parece que como resumen de la campaña se imprimirá un folleto que será repartido gratis.

A Roma
En el expreso de Francia, ha salido para Roma el cardenal arzobispo de Sevilla doctor Almaraz, a quien despedieron en la estación el obispo de esta diócesis doctor Laguarda, el gobernador civil señor Sánchez Anido, la comisión organizadora del Congreso de Música Sagrada y una representación de la Defensa Social.

En el mismo tren han salido también para Roma muchos sacerdotes que han asistido al citado Congreso.

La sesión de hoy: En el Ayuntamiento
A las once y veinticinco se abre la sesión bajo la presidencia de don Mamerito Díaz de Sarraide, con la asistencia de los concejales señores Larrina, Dans, Jaca, Herrero, Sagarra, Menoyo, Fernández, Azaola, Valle, Monte, Hernández, Ruiz de Eguzilaz, Matauco, Aguirre, Verástegui y Díaz Pardo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 del actual. Hacen algunas aclaraciones los señores Sagarra y Dans.

Este y el señor Verástegui proponen conste en acta el sentimiento de la corporación por la reciente catástrofe de Bilbao.

El presidente lee un telegrama del Ayuntamiento de Bilbao en contestación al que se le dirigió.

Comunicaciones oficiales
Del Ilustrísimo señor Gobernador civil, levantando la suspensión del acuerdo por el cual se nombró mozo para el servicio interior de la Alhóndiga a don Nicasio Alonso Ceitegui.

Enterado.
Fondos
Estado de Caja 43.289'48
Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 15.561'87 y 18.081'05.

Asuntos varios
Dictamen de la comisión de Hacienda, presentando el pliego de condiciones para subsanar el suministro de papel e impresos que se necesitan para el servicio de las oficinas municipales durante el próximo año de 1913.

Apróbadlo.
Idem de la de Obras, informando la instancia de doña Ascensión Pérez, sobre permiso para levantar un piso en la casa número 10 de la calle del Sur.

Se aprueba.
Idem la de don Florentino Ezquerro, en solicitud de que se le abone el primer plazo de la piedra aprobada para conservación de los arcos de esta ciudad.

Lo mismo que el anterior.
Idem la de varios oficiales de la cuadrilla de Obras por administración, en solicitud de que se les aumente el jornal.

EN HONOR DE LA PURISIMA

Solemnes cultos
Que tendrán lugar en la parroquia de San Miguel Arcángel, durante el novenario dirigido por los RR. PP. Máximo Soto y Francisco Alonso, de la Compañía de Jesús.

Darán principio el 30 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde, continuando los días sucesivos hasta el 7 de Diciembre en esta forma:

Por la mañana.—A las cinco y media, Santa Miss, Rosario, Novena, Letrillas con órgano, plática y Salve.

Por la tarde.—A las cinco y media, Rosario, Novena con Letrillas a toda orquesta, sermón y Salve.

Día de la Purísima Concepción
A las cinco y media y siete y media de la mañana, Misas de Comunión general.

Por la tarde, como en los días anteriores, con Su Divina Majestad expuesto, Te-Deum, bendición con el Santísimo Sacramento.

Por las congregantas fallecidas
El día 9 de Diciembre a las cinco y media y siete y media se celebrarán misas de Comunión general.

La Asociación ofrece y consagra los cultos de los días 30, 4, 5, 6, 7, y 8 respectivamente en favor de sus insignes bienhechores don Andrés González de Soto, don Lucas Aguirre, presbitero; doña Luisa Soto, doña Aquilina Lecea, doña Luisa Galarza y doña Felicitas Olave.

Idem para la aplicación de hormigón y asfalto.
El mismo señor propone se rebaje el diez por ciento del tipo presentado.

Idem para el arrendamiento de albercas de las Cercas bajas y San Ildefonso. Se aprueba.

La casa de Maternidad
Moción del señor concejal don Pío Monte, solicitando se nombre una comisión de tres individuos, para que gestione con la Excelentísima Diputación Provincial el arrendamiento de la Casa de Maternidad al Asilo Provincial.

El señor Presidente propone nombrar una comisión compuesta por los señores Azaola y Monte.

El señor Azaola dice que no puede ocuparse de ello y propone se nombren tres señores concejales.

Se aprueba nombrando una comisión compuesta por los señores Verástegui, Monte y Dans.

Dictámenes
Dictamen de la Comisión de Aguas de Gorbear, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, informando la instancia del conserje de la Plaza de Mercado de Ganados, sobre que se le conceda suministro de agua.

Se aprueba teniendo en cuenta los demás embleados para que todos sean iguales y en la cantidad que les correspondan por el consumo de agua.

La Gota de leche
Idem la moción de la comisión de Beneficencia y Sanidad, presentando el pliego de condiciones para la subasta de leche con destino a la «Gota de Leche».

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuestro Prelado
Dice la prensa de Bilbao:
Llegó ayer tarde, en el correo del Norte, procedente de Vitoria, nuestro amadísimo Prelado monseñor Cadena y Eleta, que no pudo venir al entierro por haberse enterado tarde de la catástrofe, habiendo, por ello, delegado en el señor Arcipreste.

Fue recibido en la estación por el alcalde señor Moyúa, teniente alcalde señor Bilbao, síndico señor Barbier, concejal señor Marco Gardoqui, arcipreste señores Montealegre, párrocos de Santiago, Begofia y San Juan señores Prada, Uñeta y Orlatecochea, Rector de la Universidad de Deusto Padre Ignacio Ibero y numerosos sacerdotes y religiosos, así como otras personas.

En el automóvil de don Tomás de Allende marchó el Prelado a su palacio. Ha venido con objeto de asistir a los funerales.

Los en
Ayer a las cuatro de la tarde de lo fué administrado el Santo Viático al virtuoso beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral don Higino Andrés.

Fuó conducido bajo palio por el señor Dean don Miguel Fernández Santuste, llevando las varas ocho seminaristas del Conciliar.

El Cabildo Catedral concurrió a este acto con velas.
Mucho celebraremos la mejoría del enfermo.

Las hijas de María
La Congregación de las Hijas de María se dispone a celebrar en honor de su gloriosa Patrona el solemne novenario anual que dirigirán los Reverendos Padres Máximo Soto y Francisco Alonso de la Compañía de Jesús.

Los dos ilustres oradores vienen precedidos de gran fama.
El novenario comenzará el día 30 de los corrientes a las 5 y media de la tarde, como pueden ver nuestros lectores en la sección de cultos.

Varias
En Bilbao ha dado a luz con toda felicidad, un hermoso niño, la distinguida señora de Ibarra, esposa de don Fernando María, jefe del partido conservador de Vizcaya.

El caballero mayor de palacio, marqués de Viana, ha pasado por Vitoria para París y Londres.

Dialoguillo
«La sensacional película «Mano de hierro» ha gustado en Vitoria.

Las andanzas de Rizzi y la peripécia del policía Necker, entusiasmaron al público; sobre todo cuando Necker entra en la finca del almirante Nyord, y logra el solo poner en dispersión a los tres audaces ladrones que intentan robar los planos navales.

Se aplaudió a «Mano de hierro» cuyo argumento emocionó al público.
La película está admirablemente hecha y es de larga duración.

Esta noche en «Parisiense» se exhibirá la película «Atentado y entierro de Canalejas».

¿No estaba anunciada para ayer?
—Sí; pero no llegó la película. Vá esta noche.

Anguro no éxito de taquilla.
Florida Blanca no tiene relegados al olvido a los fumadores. Se acuerda de los impenitentes subyugados y les brinda aquellas noticias que pueden interesarles.

Una de ellas es la siguiente:
Contra las falsificaciones de la producción tabacalera cubana, el Congreso de aquella República acaba de votar una ley de protección que concederá en lo sucesivo al consumidor mayores garantías sobre la legitimidad de los cigarrillos y cigarrillos habanos.

Según dicha ley—ya puesta en vigor— toda caja de puros ó de cigarrillos ó paquete de tabaco picado procedente y legítimo de Cuba, deberá ostentar un SELLO DE GARANTIA, que el gobierno de Cuba facilitará gratuitamente a los fabricantes.

Y como quiera que en evitar las falsificaciones está el consumidor tan interesado como éstos, nos anticipamos a dar cuenta de haberse promulgado por el gobierno cubano la referida ley de protección sobre el tabaco, apreciando al consumidor español contra los que pretenden engañarle, ocultándole capciosamente ó no ofreciéndole el obligatorio sello de garantía.

Ya lo sabéis, fumadores. No admitáis cajas ó paquetes de cigarrillos habanos sin el consabido sello de seguridad y garantía. Ello os librará de posibles falsificaciones.

El señor
Se encuentra enfermo de Arcedianio algún cuidado nuestro respetable amigo el M. I. S. Arcedianio de la santa iglesia catedral don Francisco Lopez Pajares.

Según nuestras noticias el señor Pajares se ha agravado en su dolencia y esta tarde le será administrado el Santo Viático.

Hacemos fervientes votos por el total restablecimiento del enfermo.

Los que
En el rápido del mediodía viajan ha salido hoy para León nuestro querido amigo don Hermindo Marín.

Después de pasar unos días en Vitoria ha regresado a su casa de Navarra.

En la Diputación

La sesión de ayer
A las cinco y media se abre la sesión bajo la presidencia de don Federico Barribar y con asistencia de los diputados señores Migueloa, Guines, Azaola, Montejo, Urbina, Echave-Sustaeta y Fernández.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.
Los asuntos de nueva entrada pasan a sus comisiones respectivas.

Cuentas de caudales y de presupuestos de esta Provincia correspondientes al ejercicio de 1911.
A probadas y que se impriman y publiquen.

La matrícula industrial
La Cámara oficial de Comercio e Industria de esta Provincia, interesa se obligue a los Ayuntamientos a facilitar los datos relacionados con la matrícula industrial, y que se le dé intervención en los expedientes de comprobación, ocultación y defraudación que se instruyan.

Que se siga la opinión de las diputaciones hermanas.

Falsificación de vinos
La Asociación de Viticultores Navarros, solicita la creación de un cuerpo de inspectores para perseguir la falsificación y adulteración de los vinos.

El señor Echava pide la palabra y dice que apesar de que tiene completa confianza en la Comisión Provincial propone se nombre una comisión especial.

Los funerales de Canalejas

Aceptando con el debido acatamiento la Carta Real de Ruego y Encargo, el señor Obispo ha dispuesto que tanto en la Santa Iglesia Catedral como en las demás Iglesias parroquiales de la diócesis, se celebren en sufragio del alma del Excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez (q. e. p. d.) las exequias que se acostumbra en casos semejantes.

Para señalar día y hora de las exequias en la Santa Iglesia se procederá de acuerdo con su Ilustrísimo Cabildo.

Medidas sanitarias

CONTRA EL CÓLERA

Por circular de la Inspección general de Sanidad exterior se ha dispuesto que por las estaciones sanitarias de los puertos se gire visita a bordo, a su llegada, a los barcos procedentes del Danubio; Mar Negro, Bóforo, Mar de Mármara, Dardanelos, mares Egeo y de Candia, costas turcas y griegas de los Jónico y Adriático, costas turco-asiáticas del Mediterráneo, Mar Rojo y Golfo Pérsico, tanto en los casos de procedencia directa como en los de escalas posteriores en otros países, a fin de determinar con la mayor precisión posible el efectivo origen de las aguas potables a bordo, de la de los lastres, de los pasajeros y sus equipajes, de los efectos del cargamento y hasta de los tripulantes, con el objeto de aplicar, si corresponde, tanto en relación con las noticias oficiales publicadas hasta ahora sobre el estado sanitario de las referidas regiones, cuanto a las patentes de Sanidad, las debidas medidas de saneamiento y precaución determinadas en nuestro vigente reglamento de Sanidad.

También se prohíbe se viertan en las bahías, sin autorización, aguas de lastre ni potables, originarias de los referidos mares, costas y regiones, y se adoptan precauciones acerca de los barcos con emigrantes ó conductores de grandes masas de pasaje en dudosas condiciones higiénicas.

Desde Barcelona

Consejo de guerra
A principios de la próxima semana se verá en Consejo de guerra ordinario de guerra la causa instruida contra el soldado del regimiento infantería de Vergara Eduardo Sanhonorato Sanchez, por el delito de desobediencia y falta grave de quebrantamiento de arresto.

Concurso hipico
Para el día 8 del próximo Diciembre se anuncia la primera prueba de la «Copa Popular», con handicap y compensaciones convencionales.

Sospechamos que esas declaraciones de Alba tendrán repercusiones en su cacicato de Valladolid. No sospecharían los católicos que centarían su su seno a un pequeño Ferry del que nacen fatalmente los Viviani y los Combes. No serán tan ciegos ni tan locos que en las elecciones lo olviden.

Retraición ó no hay voto—le dirán.—E contra la escuela neutra ó contra nosotros—tendrán que cominirle.
[Gomimos tantas veces porque no tuvimos memoria a tiempo!
[Lloramos tantas veces como mujeres porque en la buena ocasión no supimos ser hombres!
SEVERINO AZNAR.

Idem la de don Teodoro Buesa, sobre condonación del pago de la cantidad que debe satisfacer por un acomistamiento al caño general de las Cercas bajas.

Idem la de don Florentino Ezquerro, en solicitud de que se le abone el primer plazo de la piedra aprobada para conservación de los arcos de esta ciudad.

Lo mismo que el anterior.
Idem la de varios oficiales de la cuadrilla de Obras por administración, en solicitud de que se les aumente el jornal.



ta, sobre el proyecto de ley de mancomunidades.

NOTICIAS

El secretario del Ateneo señor E. Orz, nos ha facilitado copia del telegrama que el Alcalde de Bilbao señor Moyúa ha remitido a dicho centro literario en contestación del que se le envió dándole el pésame por la hecatombe del Circo del Ensanche.

Dice así el despacho: «Ayuntamiento y pueblo de Bilbao agradecen profundamente sentido pésame de este centro. — Moyúa»

La Dirección general del Tesoro tiene entregada ya a los administradores del ramo la totalidad de los billetes del sorteo de Navidad.

El 14 de diciembre próximo se devolverán los no vendidos, que, según todos los signos, quedarán agotados.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Se han perdido las cosechas de habas, cebada y aceitunas en casi toda la provincia de Cádiz.

EL FERINOL, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

En el Registro Civil se han hecho hoy las siguientes inscripciones: Nacimientos: 1 varones y 0 hembras. Defunciones: Antonio López de Uralde, 69 años, viudo, Hospicio. Matrimonios: Amanda Mezquiza con Sufrosina Gamarra. Benito Castaños con Benita García.

El buen libro de cocina.—Toda persona que quiera comer con economía, gusto y variedad debe imponer a su cocinera el uso de la «Agenda Culinaria para 1913», editada por la Casa Bailly-Baillière, de Madrid, en la que se da a conocer la cocina española y extranjera, muy especialmente la francesa, armenizando comidas de cocina mixta con gran acierto.

En la «Agenda Culinaria» se encuentran recetas muy prácticas que permiten en todo momento preparar una comida delicada y económica con elementos propios de cada estación, y un «menú» diario completo y variadísimo de almuerzo y comida, modo de confeccionarse y servir los postres, etc., etc. La «Agenda Culinaria», además contiene el calendario, una hoja en blanco para llevar la contabilidad doméstica, y en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

Caridad.—Las personas caritativas pueden hacer una buena obra, socorriendo al desgraciado joven que el pasado Septiembre, arrolló un tren seccionándole las dos piernas; y a fin de poderle poner una pierna de goma para que pueda quedar en condiciones para alguna clase de trabajo en que pueda ganar el sustento, solicita el concurso de las almas caritativas. Vive calle Florida, 45, 3.º

El precio de esta libreta enmendada en cartón es de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias. De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21 y Pl. de Santa Ana, 11, Madrid.

Lo recaudado en concepto de arbitrios del día 24 del actual es el siguiente: Alhóndiga 363'57 pesetas; Matadero 822'05; Fielatos 399'47; Oficina de arbitrios y otras dependencias 24'75. Total 1610'85.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: 3 bueyes, 5 terneros, 2 carneros, 0 ovejas y 6 cerdos.

El día 28 del corriente, a las horas que a continuación se expresan, se reunirán en la Casa Consistorial los gremios que se indican, a objeto de hacer la elección de Síndicos y clasificadores que han de hacer los repartos de la contribución correspondiente al año de 1913.

Mañana se verificará en el Hospital Militar el 2.º reconocimiento mensual de presuntos inútiles.

TOS FERINA «Gotas antiferinas Bulnes» es una de las preparaciones que más alivian a los niños, disminuyendo en intensidad y número los accesos de tos, hasta hacerla desaparecer.

Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca 10, Vitoria.

Mundo gráfico.—Cada día es mayor y más justificado el éxito de este gran semanario ilustrado.

El número de esta semana es una noticia gráfica. Contiene las siguientes noticias gráficas:

La guerra de los Balcanes.—Maniobras militares en Cataluña y en Madrid.—La temporada taurina en Méjico.—Notas de Rusia y Alemania.—La situación en Constantinopla.—Funerales por el alma de Canalejas, en Madrid y en París.—La actualidad en Santander, etcétera, etcétera.

El texto es, como siempre, muy ameno e interesante.

TRASPASO de una tienda con su estantería. Informes en este periódico. 448 | 5 N

SE ARRIENDA ó se vende casa y huerta con su noria, en Vitoria. Informarán Z. pat. rta 4-1.º 439 | 8 3

BARAJUAN Practicante-Callista ESTACION 29-1.º—SERVICIO A DOMICILIO

ESTÁ EN PREENA EL ALMANAQUE DE N.ª SRA. DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos 1 ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

¡Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares!

Pídase, cuanto antes, acompañando el importe, a Don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza.

Retuerto y Rodríguez Oculista del Hospicio y Asilo :::: Gratis a los pobres :::: POSTAS 30, 2.º

SE ARRIENDA la tienda de la casa número 26 de la calle de la Estación y el 4.º piso de la misma.

En dicha tienda (instaladora vasocongada) y en la calle de Ortiz de Zárate 22-2.º darán razón. 425 | a

Ama de cría Se ofrece con pecho fresco para criar en casa de los padres de la oritura. Informes en este periódico. 394

Lecciones particulares de Taquigrafía y Formularia de letra FRANCISCO GATELL

TAQUIGRAFIA POR POSICION DE LA RED TELEFONICA INTERURBANA Se compromete en tres ó cuatro meses a enseñar el mejor sistema de Taquigrafía. A pesar de sus muchas aplicaciones escasean los Taquigrafos y esta asignatura conociendo medianamente el idioma forma por sí solo un medio de vivir.

Reforma de letra en seis ó siete semanas, enseñándose además el tipo de letra redondilla y de adorno Calle del Sur 34-1.º derecha.

CREMA PARISIEN Unico dentífrico con el que se logra hermosa y blanca dentadura y pureza del aliento. Es rigurosamente antiséptico.

Sígase el método racional de limpieza de la BOCA que explica el prospecto. Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva su llave. Depósito en VITORIA don R. Aramburu

Aceites refinados de Alcañiz MARCA CRUZ ROJA De venta en los principales comercios de comestibles.

MAQUINAS DE ESCRIBIR Accesorios Larramendi Hijos, Estación 2

PIANOS VENTA Y ALQUILER CASA GARCIA Florida, 34

Clorosis Anemia Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos están terribles abanados para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud.

En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el entumecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

PRODUCTOS - MARAVILLOSOS!! CALBER Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS Los POLVOS CALBER son, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, picos, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el mal olor del sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la anticuada botella.

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián Unico depositario en Vitoria Droguería de D. Eustaquio Buesa Estación 2 y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el FERINOL Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías Al por mayor en los Centros de Específicos.

EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, calle Zañabaz 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34 y don Donato Araujo, Estación 11.

Basilisa Lopez Sombrerera San Antonio 30, entresuelo 345 | 30-11

Gabinete Eléctrico de Massage Tratamiento especial para el reumatismo, obesidad, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neuralgias. Masaje manual vibratorio eléctrico. —Masaje aplicado a la belleza.—Depilación eléctrica, éxito seguro. SERVICIO A DOMICILIO ESTACION 29, 1.º

LAMPARAS IRROMPIBLES Larramendi Hijos, Estación, 2

ENGENDADORES-PIEDRAS Mechas Larramendi Hijos, Estación, 2

Academia Comercial Osaba Prácticas.—Tenedores de libros. Clase especial para señoras. San Francisco 7-1.º

Exquisitos Chocolates La Dulzura Depósito Hijos de Florentino Ezquerria

Coloniales Cercas Altas n.º 1 Establecimientos que los expenden en Vitoria: Sra. Viuda de Larrinaga, Calle de Barreras número 9 Doña Dominica Ochoa, Nueva dentro 16 Don Indalecio Fernandez, » 18 Doña Dolores Sarralde, Francia 31 Sra. Viuda de J. Apellaniz, Rioja 14 Don Ramón Landá, » 2 Teodoro González, Florida 45 Pedro Villalba, Ortiz de Zárate 20 Carlos Perez, Estación 39 Celestino Díez, » 37 Benito Estrada, Herrería 10 y 12 Antiguo Economato, Cercas altas 1 Doña Micaela Ibargoitia, Herrería 79 y Cercas altas Don Maximino Loza, Cuchillería 36 Aniceto Sagasti, Rioja 31 Todo comprador de un paquete de chocolate de LA DULZURA en los establecimientos indicados percibirá una entrada para los grandes espectáculos que en el Teatro Circo se dan diariamente.

Traspaso Por tener que ausentarse de Vitoria lo hace el acreditado Establecimiento de vinos y comestibles de Jacinto Ruiz Fueros 11.

SE ARRIENDA un gran local propio para cochera ó almacén por precio módico en las Cercas Altas número 15 y también se arrienda 1.º y 3.º pisos, informarán en la misma casa Isidro del Amo. 439 | 8-8

Pérez, Pinedo y Comp.ª Taller de pintura y dorado Antiguos operarios de los señores Hildesko y Hevèque

Ofrecen sus servicios al público en general en toda clase de trabajos relacionados en el gremio. DORADO DE ALTARES.—DECORADO MODERNO Precios sin competencia. Cuchillería 18.—Vitoria. 15-8

De Vitoria á Bilbao y viceversa La Unión de coches y automóviles

Desde el día 24 del corriente como temporada de invierno, se suspende el servicio de automóviles de Vitoria á Bilbao y se hace el mismo servicio con coches de caballos.

Salidas de Vitoria á las 8 de la mañana y 3 de la tarde. Salida de Bilbao á las 5'40 mañana y 2'30 tarde.

PRECIOS: A Bilbao 6 pesetas. A Ceñuri 5 pesetas. A Durango 5 pesetas. Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7

Banco de Vitoria CAJA DE AHORROS En las oficinas de este establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual. Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Inglés, Francés y Alemán Clases y lecciones particulares Calle San Francisco, núm. 6, piso 3.º Ludovic Plessis, Profesor PARA LAS SEÑORAS Hélène Plessis, Profesora

Banco de Vitoria CAPITAL 3.000.000 PSENETAS Principales operaciones Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abonando interés. Imposiciones á tres meses desde 1.000 pesetas en adelante, que devengarán al 2 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abonando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado industriales y locales. Ordenes de Bolsas para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc. Negociación de Francos, libras marcos á los mejores precios. Descuentos, giros y negociaciones de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

Para las canas Última perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Unica tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier otro «Aceite de tocador».

Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años los cabellos se mantendrán sin alteración alguna, su primitivo color, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que es tén teñidos. Premiado con Gran Prix, Cruces y medallas de Oro.

Depósito para su venta en Vitoria, Sres. Ruiz y Egulluz, Estación, n.º 1, l. m. y v.—31 D

VENTA DE DOS MIRADORES usados en muy buenas condiciones. Informes en este periódico. m. y s LIBROS MAYOR Y DIARIO Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAVÉS

Bufandas.- Camisetas.- Pantalones y Calcetines lana MANTAS TODO LANA Juegos algodón punto Inglés para caballero desde 3.º Ptas. HIJOS DE R. BUISAN PLAZA NUEVA 2

Extintor Mahieux Apaga con rapidez asombrosa cualquier conato de incendio. Adoptado por los principales Cuerpos de Bomberos y entidades fabriles y comerciales de Europa. Invenio sensacional. Pidanse catálogos.—«El Trust Dactylográfico».—Oquendo, 12, San Sebastián.—Se solicitan agentes.

L' UNION Compañía Francesa de Seguros contra incendios FUNDADA EN 1827 Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1908 Capital social..... Francos 10.000.000 Reservas según balance de 1908..... » 15.000.000 Primas á recibir..... » 100.000.000

Bazar de Ropas hechas y Sastrería DE Pablo Ibarra Plaza Nueva número 29.—VITORIA El principal de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general: Haber recibido un gran surtido en géneros de alta novedad para la estación de invierno á precios sumamente económicos como prueba la nota de precios que acompaña: Trajes completos para caballeros desde 25 pts. en adelante Impermeables ingleses » 40 » » Capas impermeables » 12 » » Idem de paño » 15 » » Pellizas para caballero » 10 » » Pollizas forradas en lana y construidas en casa, desde 25 pesetas en adelante. Trajes completos para niños desde 6 pts. en adelante Gabanes » 8 » » Matelots » 10 » » Valonas forradas lana » 12 » » Capas impermeables » 9 » » Se confeccionan á la medida toda clase de prendas. Precio fijo

MALA REAL INGLESA Prácticas salidas De Bilbao el día 22 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo «MALA REAL» Pasaje en 3.ª clase 250 Ptas. incluso impuestos. De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay, y República Argentina para pasajeros de todas categorías por vapores de gran porte, lujo y marcha. Compañía General de Esplendor Francés De Santander: El 6 de Noviembre el vapor Espagne admitiendo pasajeros de todas categorías para Habana y Veracruz y el 22 de igual mes La Navarra. De Santander: el 12 de Diciembre el vapor PEROU para los puertos de Venezuela, La Guayra, Colón y escaleas. De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos para Boise, City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá, etc. Para informes, de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao Carlos de Maruri, Estación 4 y para informas sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase á su representante DON VICENTE LARRAMENDI—Estación 2 VITORIA

VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos LA CHAMAGNE 55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. LA NAVARRE 148 metros de largo-8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Coruña el 28. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices. Guadeloupe y Peru. 137 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro semanas. SANTANDER, SRES. VIAL HIJOS, Muelle 32 Madrid, don Francisco Setuain Zurbano 10 y Compañía Internacional de Vapores-Camas, Palacio de la Equitativa-Coruña don Nicandro Pariza Barcelona, Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao, m. y v. Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entrepuente, dirigirse en Vitoria á Don Vicente Larramendi.—ESTACION 2.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos Representante exclusivo de las sin rivales: HERARD Y ORTIZ Y CUSO. Pianos Metrostile y toda clase de Rollos para las mismas. Corresponsal directo de la «Compañía Francesa del Gramophone», Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Música, tanto Nacionales como Extranjeras, por lo cual se sirve á la mayor brevedad, toda clase de Música Religiosa ó profana. Representante exclusivo en Vitoria de la CASA DOTESTO Plaza Nueva, 32 E. PEREZ Plaza Nueva, 32

